



TUSELLO

PRESENTA NUEVOS FORMATOS



Este servicio te permite transformar imágenes personales en sellos reales de Correos. El producto de sellos personalizados ofrece novedades en 2020. Además del sello clásico, a partir de ahora también puedes diseñar tus sellos en dos nuevos formatos ✨, sello panorámico y sello con viñeta.

La sociedad tecnológica del siglo XXI demandaba ya desde hace muchos años a los operadores postales la posibilidad de personalizar los signos de franqueo, incorporando imágenes o creaciones artísticas originales. Correos desde hace 13 años quiso dar respuesta a estas cuestiones y puso en marcha en 2007 un nuevo tipo de timbre que incluyendo en su tipografía la letra mayúscula A reunía imágenes no provenientes de sus emisiones oficiales, con la denominación de TUSELLO.

Desde entonces, a través del servicio TUSELLO, se podían personalizar sellos de Correos con imágenes propias (logos, mascotas, arquitectura, deportes, naturaleza, fiestas populares, comunicaciones de bodas, bautizos, reuniones señaladas, ...)

Hay 4 tipos de franqueo: TARIFA A, TARIFA A2, TARIFA B y TARIFA C.

El servicio evolucionó con la aparición del código QR, una variante que abría

nuevas expectativas ya que admitía convertir un video MP4 en un código QR. Esta opción abrió por primera vez la posibilidad de que nuestro sello "personal" contuviera en su interior un material que podía plasmar a personas o figuras. Al escanearse con una simple aplicación del móvil o de una tablet, permitía el acceso al video proporcionado por el cliente.

Hace más de un año también TUSELLO añadió nuevos alicientes al producto, mejorando tanto el gramaje del papel como la calidad de la impresión de los sellos. A partir de ese momento se ofrecen en Papel estucado, semibrillante, supercalandrado, exento de pasta mecánica y con una capa de barniz soluble al agua entre el papel frontal y el adhesivo, y con un gramaje mejor.

Este año, el servicio que presta TUSELLO presenta otras dos novedades que lo harán aún más atractivo; se emitirán también los efectos en un

formato "panorámico", para dar una mayor cobertura al canal turístico, que beneficiará especialmente a propuestas destinadas a este sector, como localidades, paisajes o estructuras amplias, y en "sello con viñeta" que permitirá utilizar imágenes de personas vivas en el sello con viñeta, siempre que esta imagen aparezca en la viñeta y no en el sello. Esta opción abre la puerta a sellos de ganadores de concursos de diseño, exposiciones escolares, bodas, aniversarios, cumpleaños, publicidad de empresas, etc.

Los sellos incluyen todos los signos identificativos propios de los sellos de Correos, las palabras España, Correos, TUSELLO y la tarifa correspondiente. La viñeta es el espacio que acompaña a este sello, es en este espacio donde podrá aparecer esta imagen.

Se presenta en pliegos de 25 clásicos, 20 sellos + viñeta y 5 panorámicos. Al formato del sello clásico (28,8 x 40,9 mm), se añade la posibilidad de diseñar los sellos personalizados en: sello panorámico (25,0 x 60,0 mm) y sello con viñeta (28,0 x 45,0 mm).

